



## **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación N 48956** del diputado Basile, por el cual se solicita informe sobre la situación actual del predio de la Granja de la Esmeralda, cita en calle AV Aristóbulo del Valle 8700 de la ciudad de Santa Fe Departamento La Capital; y, por las razones expuestas fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la situación actual del predio de la Granja de la Esmeralda, cita en calle Av. Aristóbulo del Valle 8700 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) cuál es el estado general de las instalaciones del predio;
- b) cuáles son las condiciones edilicias y físicas para el alojamiento y recibimiento de las distintas especies;
- c) cuántas son los animales alojados actualmente, indicando el estado de salud de los mismos, el hábitat al cual pertenecen y a qué tipo de especie, subespecie o población corresponden;
- d) cuál es el presupuesto asignado actualmente para la atención primaria de las especies alojadas;



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) con cuántos profesionales y personal cuenta actualmente el predio de referencia, indicando cuáles son las actividades y funciones que desempeñan en dicho establecimiento; y,

f) en qué situación se encuentra actualmente el proyecto de transformación y/o refuncionalización del predio de la Granja La Esmeralda, indicando cuál fue el avance del mismo hasta la fecha y el presupuesto asignado.

**Sala de la Comisión mixta; 21 de septiembre 2022.**

**Firmantes: Gonzalez- Argañaraz- Juleriac Pinasco- Pinotti- Bravo- Ulieldin**